

Huánuco, 11 de julio de 2023.

ACTA N° 008-2023-CRAH-HUANUCO

Cuarta Sesión Ordinaria

En la ciudad de Huánuco, siendo las dieciséis y veinte horas del 11 de julio de 2023, al amparo del Decreto N° 169-2021-PCM, que modifica el Reglamento de la Ley N° 29976, Ley que crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, aprobado por Decreto Supremo N° 089-2013-PCM, se reunieron en la sala de reuniones de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, los miembros de la Comisión Regional Anticorrupción de Huánuco- en adelante (CRAH), a fin de desarrollarse la Cuarta Sesión Ordinaria convocada para el día 11 de julio del presente año.

Dejándose constancia la concurrencia de los siguientes miembros de la CRAH.

1. Jaime Gerónimo de la Cruz, presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Huánuco.
2. Rodolfo Vega Billán, presidente de la Junta de Fiscales Huánuco.
3. Juan Sivori Paredes Ríos, Vice Gobernador Regional.
4. Rafael Céspedes Gamarra, Consejero Delegado GOREHCO.
5. Carmen Cecilia Cook Gonzales, Directora Distrital de Defensa Pública y Acceso a la Justicia de Huánuco.
6. Uberto Yonell Quispe Domínguez, Prefecto Regional Huánuco.
7. Lizbeth Wally Yllanes Nauca, Jefa de la Oficina Defensoría de Huánuco.
8. Antonio Jara Gallardo, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco.
9. Roberto Fermín Refulio Uaccho, Presidente de la Cámara de Comercio de Huánuco.
10. Severo Tiburcio Soto, Coordinador Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.
11. Emma Mariela Mariana Tucto, Coordinadora Regional de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
12. Lizeth Amely Chaparín Simón, Secretaria Técnica de la Comisión Regional Anticorrupción de Huánuco.

Justificación de Inasistencia:

Ninguno.

Inasistencia:

1. Krupskaja Jesmidlu Beraun Aguirre, Procuradora Publica Anticorrupción Descentralizado de Huánuco.
2. María Choy Paz, Gerente Regional de Control Huánuco (CGR).
3. Rafael Enrique Tapia Montero, Departamento Desconcentrado de la Investigación contra la Corrupción.
4. Olga Ugarte Casimiro, Presidente de la Iglesia Evangélica de Huánuco.
5. Rodolfo Espinoza Zevallos, Decano del Colegio de Abogados de Huánuco.
6. Frederick Jara Torrejón, Decano de Colegio de Periodistas de Huánuco.

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Otros asistentes:

1. Dr. Jeremías Rojas Velásquez, Fiscal Anticorrupción – Ministerio Público.
2. Wilmer Ruiz Muños, Región Policial Huánuco.
3. Amer Ibazeta Liberato, Diócesis de Huánuco.
4. Sergio Guevara Martínez, Defensoría del Pueblo.
5. Armando Goñe Salvador, Especialista de Contratos de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional Huánuco.
6. Nami Florida Ponce, Abogado de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional Huánuco.

Se dio inicio con la sesión ordinaria bajo conducción del Presidente de la CRAH, Dr. Jaime Gerónimo de la Cruz, quien a su vez, es el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Huánuco; el mismo luego que brindo palabras de bienvenida a los presentes y de verificar el quorum para el desarrollo de la reunión, declaró por instalada, e informó en seguida a los presentes, la agenda programada:

- *Estado situacional del proyecto de inversión "Mejoramiento de los servicios de transitabilidad de la avenida héroes de Jactay, Jr. Circunvalación tramo Cruz Verde, Loma Blanca, Las Moras y Puente Vía Crucis".*

Desarrollo de la agenda:

Anillo Vial de la avenida Héroes de Jactay:

Acto seguido, el Presidente de la CRAH, invitó a los presentes a efectuar su intervención con relación a la agenda programada, los mismos que intervinieron en su turno:

1. Ing. Armando Goñe Salvador, Especialista de Contratos en Obra de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional Huánuco (GOREHCO), señala que actualmente la obra se encuentra con contrato resuelto desde el 12 de diciembre de 2022, en ese sentido para que el Gobierno Regional Huánuco (GOREHCO) proceda a su intervención tiene que darse la constatación física del estado situacional de la obra en su totalidad, por lo que actualmente se cuenta con un Comité de Constatación Física e Inventario de Obra, que viene realizando el trabajo de constatación e inventario de manera progresiva; asimismo, sobre el material excedente (desmante) de aproximadamente 60 mil metros cúbicos, actualmente ubicados en la obra a inmediaciones del Obelisco de los Héroes de Jactay, ha solicitado un informe técnico para determinar el riesgo que significa a la Oficina Regional de Gestión de Desastres, Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana, los mismos que se pronunciaron indicando la cantidad y ubicación del desmante, mas no del nivel de riesgo que este estaría ocasionando.
2. En relación a la exposición del (GOREHCO), el Sr. Roberto Fermín Refulio Huaccho, Presidente de la Cámara de Comercio de Huánuco, señala la necesidad y urgencia de retirar el desmante de la obra, por la contaminación que causa y expone al peligro de contagio enfermedades a la población; asimismo, resalta la importancia turística del Obelisco de los Héroes de Jactay, lo cual, se ve opacada por el descuido de las autoridades.

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

3. El Dr. Jeremías Rojas, en representación del Ministerio Público, resalta la necesidad de que las autoridades involucradas en este hecho, adopten acciones inmediatas con la finalidad de prevenir accidentes y la exposición a la población a enfermedades a consecuencia de las lluvias que se avecinan en la región Huánuco.
4. La Jefa de la Oficina Defensoría de Huánuco, Lizbeth Wally Yllanes Nauca, se une a las opiniones que la antecedieron, solicitando la actuación inmediata de las autoridades, por lo que solicita la intervención del Abg. Sergio Guevara Martínez, Analista Leal de la Oficina de Defensoría del Pueblo Huánuco, quien sugiere solicitar presupuesto a través de la Partida Presupuestal 068 relacionado a la Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres, que involucra para su ejecución al Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
5. El Prefecto Regional de Huánuco Sr. Ubertro Yonell Quispe Domínguez, solicita la presencia del Gobernador Regional en la reunión que involucra los temas urgentes como el estado situacional de la presente obra y solicita adoptar acciones para prevenir posibles accidentes en la zona.
6. A la necesidad de propuestas y alternativas de solución, el Ing. Armando Goñe Salvador, propone solicitar al Comité de Constatación Física e Inventario de Obra “*Mejoramiento de los servicios de transitabilidad de la avenida héroes de Jactay, Jr. Circunvalación tramo Cruz Verde, Loma Blanca, Las Moras y Puente Vía Crucis*”, la constatación focalizada en la zona de emergencia, con la presencia de un Notario Público y de esa manera solicitar la asignación presupuestal correspondiente para el traslado del desmonte que equivale a 400 volquetes aproximadamente, la presente constatación se programa para el lunes 17 de julio de 2023.
7. Por la necesidad de atención inmediata a los hechos antes mencionados, el Sr. Antonio Jara Gallardo, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco, solicita una reunión en su dependencia, por lo que propone reunirse mañana miércoles 12 de julio del presente a horas 12: 00 PM, con la presencia del personal técnico de su entidad y del Gobierno Regional Huánuco, con la finalidad de analizar propuestas técnicas, legales inmediatas para declarar en emergencia la obra y brindar solución a los problemas antes mencionados; asimismo solicita el pronunciamiento de Seda Huánuco respecto a la zona Los Ángeles involucrado en la obra y el Plan de Inversión en la Ciudad de Huánuco, con la finalidad de no incurrir en duplicidad

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR.

1. El presidente de la CRAH, Jaime Gerónimo de la Cruz hace un llamado a los miembros a acudir a un último esfuerzo en beneficio de la población, en relación a la instalación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), en el Centro Poblado de la Despensa del distrito de Santa María del Valle, por la situación palpada en la reunión anterior donde participaron pobladores acompañado de su abogado.

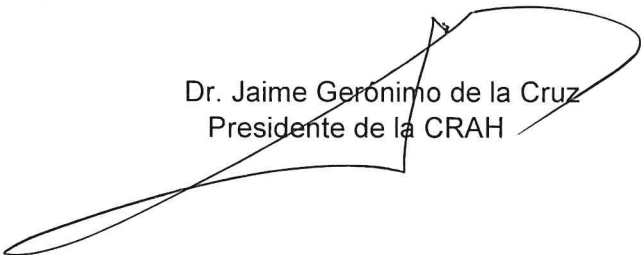
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2. Sometido a votación, por mayoría, el pleno acuerda convocar a los funcionarios del Ministerio de Vivienda realizar una exposición de los beneficios de la PTAR, donde se recomienda invitar al presidente de la junta de decanos, colegios profesionales involucrados, colegio de ingenieros (Capítulo de Medio Ambiente), la prensa y representantes de la Sociedad Civil; se presenta como propuesta la fecha de la reunión para el jueves 10 de agosto del presente.
3. Al respecto el Sr. Antonio Jara Gallardo alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco, el Sr. Roberto Fermín Refulio Huaccho Presidente de la Cámara de Comercio de Huánuco, y la Jefa de la Oficina Defensoría de Huánuco Lizbeth Wally Yllanes Nauca, solicitan la presencia indelegable del Gobernador Regional Antonio Leónidas Pulgar Lucas.
4. El Prefecto Regional de Huánuco Sr. Ubertro Yonell Quispe Domínguez, solicita la invitación Comité de Articulación para la Prevención y Gestión de Conflictos Sociales.

Acuerdos arribados:

1. El Gobierno Regional Huánuco (GOREHCO) y la Municipalidad Provincial de Huánuco remitirán a la Comisión Regional Anticorrupción (CRAH), los informes correspondientes de los acuerdos y los compromisos arribados en la reunión técnica que se realizará el próximo miércoles 12 de julio del 2023.
2. Asimismo, se solicita al Gobierno Regional Huánuco comunicar a la Comisión Regional Anticorrupción (CRAH), los hechos desarrollados en la intervención física focalizada en la zona de emergencia de la obra, que se llevará a cabo el día lunes 17 de julio de 2023.
3. En relación a la PTAR, la Comisión Regional Anticorrupción (CRAH) realizará la convocatoria a los funcionarios del Ministerio de Vivienda para una exposición a mayor detalle, la fecha será de acuerdo a las coordinaciones a realizarse, se planteó como fecha probable el 10 de agosto del año en curso.
8. Se acordó que para la próxima reunión, se invitará al Gerente de Seda Huánuco, para su pronunciamiento respecto a la zona "Los Ángeles" involucrado en la obra y la difusión del Plan de Inversiones para la Ciudad de Huánuco.

Siendo, las 18: 30 horas, se levantó la presente acta firmando los presentes en señal de conformidad:


Dr. Jaime Gerónimo de la Cruz
Presidente de la CRAH


Abg. Lizeth Amely Chaparrin Simón
Secretaria Técnica de la CRAH